

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	CAPÍTULO	62

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional y Ley N° 20.035 sobre Gobierno y Administración Regional, que introduce cambios a la Ley 19.175.

### Misión Institucional

Contribuir al desarrollo sustentable y equitativo de la región de Antofagasta, articulando los intereses, inversiones y acciones del sector público y la cooperación con el sector privado.

### Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Más y Mejor Educación: Brindar una educación de calidad de cara a los requerimientos sociales, políticos y culturales de un país que está cambiando sustantiva y aceleradamente y avanzar en mejorar la infraestructura y equipamiento en los establecimientos educacionales.
2	Más Protección Social: Énfasis en generar las condiciones necesarias para la implementación del Programa Chile Crece Contigo.
3	Mejor Calidad de Vida: a) Contribuir a acrecentar los estándares de seguridad invirtiendo en infraestructura y equipamiento para las policías. b) Promover la integración social, procurando soluciones habitacionales insertas en barrios bien equipados.
4	Más Emprendimiento: a) Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. b) Promover el emprendimiento, las exportaciones, la innovación, las nuevas tecnologías y el capital humano.
5	Mejor Democracia: a) Mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas y su incorporación a la sociedad en igualdad de condiciones. b) construir un Chile más transparente y una mejor democracia c) Construir una sociedad más equitativa e inclusiva, contemplando la dimensión de género d) Fortalecer la democracia e incentivar a la ciudadanía a participar activamente en la construcción de un país mejor

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se
--------	-------------	---

		vincula
1	Administrar y gestionar eficientemente los recursos de inversión del Gobierno Regional para contribuir a generar las condiciones que permitan el desarrollo sustentable de la región, a través del diseño y aplicación de estrategias de control de la ejecución física-financiera de las iniciativas de inversión priorizadas por el Consejo Regional.	1, 2, 3, 4, 5
2	Mejorar la pertinencia territorial de la inversión pública regional a través de la implementación de instrumentos de gestión y coordinación que favorezcan un desarrollo regional armónico y equitativo.	1, 2, 3, 4, 5
3	Fortalecer el Rol Articulador del Gobierno Regional que permita generar las bases necesarias para la instalación de un sistema regional de planificación y ordenamiento territorial.	1, 2, 3, 4, 5
4	Contribuir a la integración cultural, turística y económica con los países vecinos mediante la implementación de una agenda de internacionalización y cooperación transfronteriza.	4, 5

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de Gestión Presupuestaria del Gobierno Regional.</li> <li>Evaluación de la Inversión del Gobierno Regional.</li> </ul>	1	Si
2	<u>Coordinación de la inversión pública en la región.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Anteprograma Regional de Inversiones.</li> <li>Seguimiento del Programa Público de Inversión Regional.</li> <li>Seguimiento de Convenios de Programación.</li> <li>Seguimiento del Plan de Gobierno 2006-2010.</li> </ul>	2	Si
3	<u>Sistema de Planificación y Ordenamiento Territorial</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Macrozonificación del Borde Costero</li> <li>Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT)</li> <li>Estrategia Regional de Desarrollo</li> <li>Políticas Públicas Regionales</li> <li>Plan Regional de Gobierno</li> </ul>	3	Si
4	<u>Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Agenda de internacionalización consensuada por la red.</li> </ul>	4	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Servicios Públicos Regionales
2	Secretarías Regionales Ministeriales

3	Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras
4	Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales
5	Municipalidades de la Región
6	Capítulo Regional ACHM.
7	Habitantes de la Región

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Administración financiera de la inversión del Gobierno Regional.</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales</p> <p>Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Habitantes de la Región</p>
2	<u>Coordinación de la inversión pública en la región.</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales</p> <p>Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Habitantes de la Región</p>

3	<u>Sistema de Planificación y Ordenamiento Territorial</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales</p> <p>Comunidades Regionales Organizadas: organismos sociales, agrupaciones empresariales y otras</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Capítulo Regional ACHM.</p> <p>Habitantes de la Región</p>
4	<u>Implementar la Agenda de Internacionalización y Cooperación Transfronteriza.</u>	<p>Servicios Públicos Regionales</p> <p>Secretarías Regionales Ministeriales</p> <p>Universidades, Centros de Investigación e Instituciones Culturales</p> <p>Municipalidades de la Región</p> <p>Capítulo Regional ACHM.</p> <p>Habitantes de la Región</p>